

Sábado 28 de octubre de 2017
TEST DE CARÁCTER Y APTITUDES NATURALES
(T.C.A.N.)

Desde las **10:00 h.** Será requisito previo y obligatorio para participar en las pruebas de trabajo de la R.S.C.E., y desde el 01/01/2018 para la obtención del título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

Podrán participar todos los Perros de Agua Español, salvo hembras en periodo de celo, gestación o lactancia, inscritos en el L.O.E., en el R.R.C. de la R.S.C.E., o en libros reconocidos por la F.C.I.

Los ejemplares deberán tener el día de la prueba la edad mínima de 7 meses.

Los guías deberán ser mayores de edad, o mayores de 14 años debidamente autorizados.

Se entregará CERTIFICADO DE APTITUD, donde vendrá reflejado el resultado final de la prueba del T.C.A.N., que podrá ser presentado como valor añadido del perro.

JUEZ: D. Manuel Morilla Lermo, asistido por uno o dos auxiliares, que serán jueces de la R.S.C.E. nacionales o en practicas.

LUGAR: FINCA SANTA MARGARITA, EL ALGAR, CADIZ.

NORMATIVA APLICABLE: REGLAMENTO DEL TEST DE CARÁCTER Y APTITUDES NATURALES (T.C.A.N.) PARA EL PERRO DE AGUA ESPAÑOL DE LA RSCE (EN VIGOR DESDE 24/05/2017)

La prueba consistirá en ir sometiendo al perro, de manera gradual y controlada, a diferentes situaciones donde se pueda valorar sus seguridades, equilibrio psicofísico, pulsiones instintivas de caza, agarre y cobro, sensibilidades física y auditiva, dominancia, etc.

Se valorará el comportamiento del perro atendiendo sólo a sus aptitudes naturales y no a su grado o nivel de adiestramiento, mediante las siguientes pruebas:

- Prueba de Sociabilidad.
- Cobro en tierra.
- Cobro en agua.
- Prueba de buceo.
- Pruebas psicofísicas.
- Prueba de docilidad y dependencia

Para que el test se considere superado el perro deberá haber sido declarado apto en las pruebas de sociabilidad, cobro en tierra, psicofísicas y de docilidad y dependencia, y, además, en alguna de las pruebas de agua, en el cobro en agua o en la prueba de buceo (una de las dos).

La calificación final será de APTO o de NO APTO.

INSCRIPCIONES
(FECHA DE CIERRE: 20/10/2017)

TCAN (incluye CERTIFICADO DE APTITUD):

	SOCIOS	NO SOCIOS
1º PERRO	20 €	40 €
2º PERRO Y SIGUIENTES	15 €	30 €

Los precios de socio son solo para aquellos que estén al corriente de pago con la A.E.P.A.E.

Las inscripciones se efectuarán antes del 20 de octubre online en la pagina web www.perrodeaguaclub.com

El importe de la inscripción deberá abonarse a la A.E.P.A.E mediante ingreso/transferencia en la cuenta de LA CAIXA: **ES42 2100 2658 4102 0100 3918 (SWIFT: CAIXESBBXXX)**

Las inscripciones sólo serán válidas si van acompañadas del resguardo de pago de su importe.

TFNOS DE CONSULTA:

DELEGACION DE TRABAJO DE LA A.E.P.A.E.
606 197 676 – 699 703 302